

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة 28 ديسمبر 1912

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2

MELILLA Sábado 21 de Diciembre de 1912

No se devuelven los originales

Núm. 8420

## Las tarifas de Arbitrios

Como saben los lectores, desde el día primero del próximo año comenzarán a regir las nuevas tarifas de Arbitrios y tratándose de asunto de extraordinario interés, nos parece oportuno hacer un poco de historia.

En la sesión de 27 de Mayo acordó la Junta que la sección tercera y el Vocal señor Benarroch, procedieran á la revisión de las tarifas de impuestos.

A fines de Junio dió un primer informe en el sentido de que procedía rebajar los arbitrios sobre el azúcar de pilón y el té, en dos y diez pesetas respectivamente.

En la sesión de 27 de Mayo acordó la Junta que la sección tercera y el Vocal señor Benarroch, procedieran á la revisión de las tarifas de impuestos.

A fines de Junio dió un primer informe en el sentido de que procedía rebajar los arbitrios sobre el azúcar de pilón y el té, en dos y diez pesetas respectivamente.

Ahora bien, como la desgravación de esos artículos llevará consigo una baja en los ingresos, propuso, para compensarlos, gravar los materiales de construcción, carbones minerales y cerveza.

Entiende la sección, que si bien es verdad que los pasados años se consideró conveniente eximir de derechos á los materiales de construcción, con el objeto de fomentar las edificaciones, eran de absoluta necesidad, por las circunstancias, pues el número suficiente aparte la buena calidad que proporcionan, estímulo poderoso para que sigan las construcciones.

El gravamen sobre carbones es tan insignificante—continúa hablando la sección—que aún cuando sean destinados á la industria, apenas influirá en el precio de los productos fabricados. Finalmente, proponía gravar la cerveza en vez de otras materias, porque se puede calificar como bebida de lujo, y no como artículo de primera necesidad.

El año pasado se recaudaron 180.563 pesetas por arbitrios sobre el azúcar, de las cuales 90.000 proceden del azúcar de pilón; desgravando dos pesetas el quintal métrico de esta, resultará una baja de 45.000 pesetas.

Por concepto de té ingresaron en 1911, pesetas, 31.726, y al rebajar 10 pesetas por cada 100 kilogramos han de ingresar de menos 16.000 pesetas.

Total por ambos conceptos 61.009 pesetas.

Para compensarlos proponía la sección gravar en 0'10 pesetas el litro de cerveza; las baldosas y tejas de barro en tres pesetas el millar; los carbones minerales 1 peseta tonelada; cementos tres pesetas tonelada; maderas en tabloncillos cinco pesetas tonelada; hierros 5 pesetas ídem; yeso 1 peseta ídem; ladrillos 1 peseta millar; azulejos y mosaicos 5 pesetas tonelada.

Estos nuevos impuestos se calculan que producirán á la Junta 92.373 pesetas, tomando como base la importación de 1911.

Entiende la sección que debe aceptarse el exceso por la inseguridad de que en el año próximo entren iguales cantidades.

Como baja referente al azúcar solo debe hacerse al de pilón, que es la que consumen las kábilas, comercio que se trata de proteger, propuso las siguientes medidas al objeto de evitar fraudes.

Al desembarcar en el puerto, que abone los derechos todo el azúcar de la clase que sea. Cuando el comerciante vende una partida para el exterior, si vá por tierra, que dé conocimiento á la Junta, de la cantidad y destino, y entregue al comprador un documento con la cantidad y clase, que deberá presentar este al jefe de la Mía de la última posición avanzada por la que transite. Dicho jefe, después de comprobar la exactitud de lo anotado en el documento, lo firmará y devolverá á la Junta.

Cualquier fraude se castigará con una multa equivalente al triple del importe del arbitrio.

En las expediciones por mar servirán de comprobantes, la guía presentada por el vendedor y el aforo que practiquen los empleados de la Junta, á la cual aquellos enviarán nota de dicho aforo.

Continuaremos detallando la gestión de las nuevas tarifas.

## La Enseñanza en el Rif

¿Cómo conviene organizar la enseñanza en el Rif, para atraerse las simpatías del elemento indígena?

Para desarrollar este tema con la mayor probabilidad de acierto (ya que el exceso tiempo de que se dispone no permite hacer un completo estudio de los múltiples problemas que en él se envuelven), voy á considerar antes los tres puntos siguientes:

Primero: Carácter rifeño.

Segundo: Condiciones especiales del país.

Tercero: Medios de que se dispone para implantar un plan adecuado.

Carácter rifeño

Consiguaré solamente aquellos rasgos que más directamente influyen en la cuestión que nos ocupa.

Morales.—El niño rifeño es, por lo general, franco, comunicativo, sincero y carifino; pero imprudente, temerario y muy travieso. Si huysa del europeo es debido á que no está acostumbrado á su trato. Se somete con docilidad á la disciplina escolar y es respetuoso con sus superiores.

Intelectuales.—No podemos menos de reconocer que el niño indígena está dotado de una viva imaginación, excelente memoria y gran facilidad para las Matemáticas y Geografía, por cuyas asignaturas siente marcada predilección; rehuye entrar en minuciosos pormenores, y muestra gran facilidad para la resolución de problemas.

Físicos.—Su desarrollo físico es mucho mayor que el intelectual; pues como pueblo que se conserva en estado primitivo y apartado de los refinamientos de la cultura, sólo ha ejercitado convenientemente las facultades físicas. Son los niños indígenas ágiles y de musculatura fuerte; resisten con facilidad los rigores del clima y tienen notoria afinidad á los ejercicios de fuerza.

A estas favorables circunstancias que concurren en el niño indígena para recibir educación integral, hemos de añadir la vocación por la instrucción, de la cual no carece, como lo prueba el hecho de que antes de la venida del Rojhi concurrían á las medarás un número muy crecido de alumnos, que no bajaba regularmente de 25.

Condiciones especiales del País

Topográficas.—El suelo del Rif, por lo regular muy quebrado, ofrece no pocos inconvenientes para la difusión de la enseñanza, pues los accidentes del suelo y los malos medios de comunicación que como consecuencia de haber siempre en los adarbes, harán que la asistencia sea poco regular y exigirán establecer mayor número de escuelas que las que en otras circunstancias serían necesarias.

Climatológicas.—El clima, excesivamente cálido, y los fuertes vientos que soplan, son otra dificultad, que en los adarbes puede obviarse eligiendo un lugar abrigado por los accidentes del terreno ó por el arbolado.

Medios de que se dispone para implantar un plan adecuado

Presupuesto.—Aquí encontramos el mayor obstáculo para la obra civilizadora. Supongamos que sobre la mesa de nuestro despacho, á la vista del informe de personas técnicas que han recorrido esas kábilas y visitado los adarbes, y después de oír el parecer de indígenas y españoles, hacemos una luminosa memoria, excoñamos todo un plan de enseñanza... Todo está resuelto; sólo falta llevar á la práctica nuestras ideas, cosa harto fácil, pues, bien razonada, no hemos dejado ninguna dificultad sin resolver. Pero ¡qué desengaño! aunque las ideas afluyen pródigas á la mente, que con liberalidad las ofrece, para llevarlas á la práctica es menester trabajar y gastar dinero, si hemos de necesitar el auxilio ajeno. Y ya sabemos lo que suele ocurrir en España en lo que respecta á la instrucción: se la relega para último lugar y el presupuesto no es con ella todo lo respetuoso que debería. Así, para organizar la enseñanza en el Rif, lo primero en que debemos pensar es el presupuesto.

Profesorado.—Otro árduo problema es el de dotar á estas escuelas de maestros competentes para regirlas. Suponiendo que se establezcan bajo la forma de graduadas, como en otro lugar indicamos, que es el caso menos desfavorable, debe haber un regente español, dos profesores, de los cuales uno por lo menos ha de ser indígena, y un auxiliar; y por hoy no oree probable encontrar número suficiente de profesores españoles en disposición de entenderse con los kábilas, ni tampoco de éstos con espíritu para el cargo de profesor. ¿Cómo salvar este inconveniente?

Parece que la única solución es anunciar con tiempo bastante las plazas de profesores españoles, y exigir á los aspirantes que previamente adquirieran los conocimientos de árabe vulgar indispensables para no necesitar intérprete en el continuo ejercicio de su profesión;

En cuanto á los profesores indígenas, por ahora habrían de ser meros pagantes, hasta que se lograsen reunir el número necesario con suficiencia para regir las clases que se les hubiesen de encomendar. A este fin, entre los meros que en la actualidad reciben educación por cuenta de España, debieran elegirse todos aquellos que reuniesen condiciones para el Magisterio y tuviesen vocación para la enseñanza, y costearlos la carrera de maestro; hay que reconocer que algo se hace ya en este sentido, pues en la actualidad son dos los jóvenes indígenas que estudian con grande aprovechamiento en la Normal de Málaga.

El local.—La escuela al aire libre Siempre he creído que el niño debe estar en íntimo contacto con la naturaleza: ella es á la vez su mejor médico y su mejor maestro.

El aire saludable del campo, los moderados placeres que éste le proporciona, el ejercicio á que por varios modos de continuo le invita, son el mejor medio de preservarle de enfermedades y conservar su cuerpo ágil y robusto.

Una planta, una simple raíz, un corte en el terreno, enseñan mucho más al observador que los contemplos, que una lección escrita en las páginas de un libro. Aquella es una lección sin estudio que el Creador nos dá en el mismo laboratorio de la vida, y que desde el momento en que, sin esfuerzo, la aprendemos, vive con nosotros y forma, por decirlo así, parte de nuestro ser. Y éste, puró convencionalismo, frío remedo de la lección viviente, para ser asimilada por el espíritu, ha de recibir un hábito de la inteligencia, á costa de las energías de la misma; y aún así, será en la mayoría de los casos depositada como materia inerte y documento sin valor, en algún oscuro rincón del archivo de la memoria, donde permanecerá hasta que el escaso interés que nos inspira nos mueva á que la demos al olvido. La continua labor de la Naturaleza, los paisajes deliciosos que nos ofrece, el orden inimitable entre todos los seres de la Creación, son el mejor estímulo para mitigar nuestras pasiones y dulcificar nuestros sentimientos.

Estas razones bastarían para dar á comprender al más lego en la materia la inmensa superioridad de la escuela al aire libre, y para hacer decidir por ella al más obseso. Pero aún existen otras dos muy poderosas, que se fundan en los costumbres de nuestros vecinos y en el menudado presupuesto con que se contará para la instalación de estas escuelas.

El indígena, acostumbrado á gozar de la dulce libertad como los pjaros, siempre en medio de la Naturaleza, sin que su oscura choza le sirva de albergue

sino muy contadas horas, ama la Intemperie y tomaría por una prisión el reducido espacio comprendido entre las paredes de la escuela en que se le encierra durante una buena parte del día.

En el orden económico las ventajas son insuperables. Como el local cerrado no sería necesario sino para aquellos días en que las inclemencias del tiempo lo exigieran (que no serían tantos como pueda creerse, toda vez que un arbolado ó un fringedo librarian de los ardores del sol), y como en estos días no suelen concurrir más de un 50 por 100 de alumnos, bastaría un modestísimo edificio de poca capacidad, dándole, por ejemplo, medio metro cuadrado por alumno. Así, siendo 1500 los habitantes de una kábila ó fracción, y calculando que fuesen 75 los varones en condiciones de asistir á la escuela (por el momento no podrían establecerse escuelas para hembras), podríamos suponer que no concurrirían por ahora más de 38; y en su consecuencia, con un local cerrado de 20 metros, 35 con vestíbulo, guarda-ropa, etc., tendríamos suficiente. Ahora bien; una casa de 35 metros de solar, planta baja, á 50 pesetas metro, costaría 1.750 pesetas. ¿Podríamos, en otras condiciones, proporcionarnos casa para escuela por un coste tan insignificante?

La escuela graduada

La índole de este trabajo impide decir acerca de las ventajas de la escuela graduada, única forma de organización que, á mi entender, se armoniza con las necesidades de un sistema educativo científico. Sólo diré dos palabras sobre la conveniencia económica de su establecimiento.

Esta organización es la que mejor se aviene con las estrecheces del presupuesto, porque una escuela de esta clase dividida en tres grados equivale á tres unitarias, y, por consiguiente, en una kábila donde fuesen menester tres de éstas, bastaría una de aquellas. Y la instalación y sostenimiento de una graduada no supone los gastos que tales unitarias equivaldrían. En primer lugar el edificio, con dependencias comunes, representa notable economía, así como también una buena parte del material fijo y móvil, que puede ser común á los tres grados; y en segundo lugar, el profesor de una graduada sería compartido por un regente y tres más, de ellos uno auxiliar (éste en algunos casos no sería indispensable), mientras que tres unitarias necesitan tres directores y tres auxiliares.

Sin embargo, por razón de lo diseminada que está la población en algunas regiones, y por lo quebrado del suelo, tal vez no podría adaptarse la forma graduada como general y única.

Juan Saco Maurero

## Letras de luto

D. Marciano Zurita

A las diez de la mañana comenzaron ayer en la Iglesia Parroquial los funerales por el eterno descanso del alma del que fué Consejero Gerente de la Compañía Española de Minas del Rif, don Enrique Macpherson.

El templo vestía negros paños y en la nave central se alzaba severo túmulo, rodeado de blandones, estando el altar mayor, como el resto de la Iglesia, profusamente iluminado.

Presidió el Excmo. Sr. Capitán General, teniendo á su derecha al Comandante interino de Marina, don Jacobo Gener y al Excmo. señor Auditor General, don Melchor Sáiz Pardo; á su izquierda, al Excmo. señor General Jefe de Estado Mayor, don Francisco Gómez Jordana y al representante de la Compañía, don Luis Gurrudo.

Numerosas y distinguida concurrencia ocupó los asientos, viéndose nutridas representaciones civiles y militares de las entidades y corporaciones particulares y oficiales, y todo el personal de la Compañía franco de servicio.

Ofició el coadjutor don Francisco Belmonte, asistido de dos señores capellanes castreños.

La capilla, que dirige el maestro don Manuel Fernández, interpretó muy bien la misa de Calahorra, cantada por los señores Carmona y Fernández Navarro. La voz armoniosa y potente de este gran tenor, dió gran relieve á la parte musical.

Terminada la misa, ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. P. Idefonso de Quence, que estuvo verdaderamente inspirado al enseñar al hombre, obra la más perfecta de la creación, haciendo después un cumplido elogio del finado, cuya labor meritísima en estas tierras rifeñas puso de manifiesto. Terminó en elocuente discurso con muy sentida plegaria.

La fúnebre oración resultó solemnitosa. La misa ha recibido un carifino tributo á la memoria del hombre activo y emprendedor que con sus altas dotes y energías, hizo española la fuente de mayor riqueza de esta región alcañana.

También estuvieron muy concurridos los funerales que á las diez y media se celebraron por el alma del respetable señor don Emilio Lopez Mira, que presidió don Alberto Miret.

A las tres y media de la tarde, fué conducido al cementerio de la Piedad Concepción, el cadáver de la virtuosa señora doña Antonia Morales, madre de nuestro apreciable amigo don Julio Pieri.

Presidieron el duelo los señores Coronel de Ingenieros don Juan Montero, Teniente Coronel del mismo Cuerpo señor Lopez Pozas y en representación de la familia, el Oficial segundo de Intendencia don Maximino Santos.

En el séquito que era muy numeroso, vimos personas de todas las clases sociales y á los compañeros del señor Pieri.

## El Coronel Burguete

En el vapor correo llegó ayer el nuevo Coronel del Regimiento de Melilla D. Ricardo Burguete, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

En el muelle le esperaban muchos jefes y oficiales de diversos cuerpos y los francos de servicio de su Regimiento, presididos por el teniente coronel jefe accidental D. José Ferrando.

El bravo y cultísimo Coronel, estrechó la mano á todos, recibiendo pruebas inequívocas de las simpatías de que goza en el Ejército.

El señor Burguete, es militar brillante y poseedor profundo, vuelve segunda vez á Melilla, donde tuvo á su cargo el mando de la brigada de Eguaras, mandando el brillante batallón de Eguaras. Reciba nuestro cariñoso y cordial saludo de bienvenida.

## SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Don Juan de Dios Serrano, Don Eugenio Perea, Don A. Acariz, etc.

## DEL INCENDIO

Desde mañana domingo 23 al viernes 28, don David Salomón Melat concederá una rebaja del 5 por 100 en la compra de los artículos que realiza, procedentes del incendio, frente á El TELEGRAMA DEL RIF.



Poeta premiado con la flor natural

## INFORMACION MILITAR

Se ha ordenado sea reconocido facultativamente, el capitán don Francisco Biauco.

Se ha concedido permiso para la Península, al veterinario don Pasqual Martí, capitán D. Rodolfo Carpiñer, y tenientes D. Enrique Colomer, D. Alvaro Arco y D. Rodrigo Caro.

Se informa del General Gobernador y Comandante de Marina, se remiten instancias de don Cayetano Eglo Alonso, y D. Manuel Amaya Ruiz, que solicitan extraer arena de la playa para construir una casa.

Se dispone que Mariano Benas, dirija su petición á S. M. el Rey, sobre suspensión de un local.

También se ordena sea reconocido facultativamente, el capitán D. Cándido Laza.

Se informa del Comandante General de Ingenieros y Jefe de Policia de esta Plaza, se remiten instancias de Angel Herranz, señores Brunet y Cuchi y Dámaso Maroto, que solicitan establecer una fábrica de cerillas, autorización para desembarcar cuatro sacos y vender carne fresca en Nador.

Al Ministerio de la Guerra se remite instancia del Auxiliar Mayor del Cuerpo de Administración Militar don Juan Orihuela, que solicita rectificación de edad.

Han sido pasaportados: para Huelva, San Pedro Alcántara, Granada y Córdoba, los sargentos D. Julio Castellano, D. Eulogio Romero, don Dimas Gonzalez y D. Juan Casano.

## Servicio de hoy para la Plaza

Este día, Comandante de la Comandancia de Artillería, D. Fermín Trujillo. Imaginaria, otro del Regimiento de Tardit, D. Ramón Muñoz.

Hospital y Provisiones, 7.º Mixto de Ingenieros, segundo Capitán. Reconocimiento de artículos de pienso, Alcántara, segundo Capitán. Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Vigilancia en el interior de los espectáculos públicos, Africa. Patrulla en el Eje de Oro, Infantería Melilla. Patrulla de Artillería, Tardit. Intendente Mayor, Manuel García.

## En Uad-Sattut

## La Séptima Mía

Ha comenzado á prestar servicio en el territorio de su jurisdicción, la séptima Mía de Policía indígena, de reciente creación.

Está mandada por el capitán D. Félix Repollés, y de ella forman parte el primer teniente señor Viqueira y el oficial segundo D. Manuel López. La integran 60 individuos de Infantería y 60 de Caballería. La séptima Mía tiene su cabecera en Muley Rechid, y sus servicios se extienden por toda la kábila de Uad-Sattut y norte de la de Beni-Bu-Yahi, hallándose incluidas las llanuras de Zebra y el Zaio. Como saben nuestros lectores, los territorios próximos al Zaio, se hallaban antes bajo la vigilancia de la primera Mía, que manda el capitán señor Gonzalez Espinosa, y que tiene su cabecera en Zooco Arbá de Arkeman. Dados los entusiasmos y aptitudes de que se hallan poseídos los señores oficiales que mandan la séptima Mía, mucho se puede esperar de la misión de las nuevas fuerzas.

## INFORMACION ARABE

البرار الى الكنوب واما مولاي الرشيد الذي يقود الحملة الثالثة بانه كتب الى الكورنل مانجين... ابتدا اياه بان الفر ات المبرورة انجحت امره حيانه وانه هو مريض لا يتمكن من متابعة زمام القيادة والذالك بمرض بترك منصبه والعرد الى مراکش واما غلة الذببت في تلك الواحي فد اذقت السنين المالحمة بجودتها وفد باع حاليا كل مائة كيلو بمية وثمانية عشر بسيطة وفد ارتفعت اسعار الكميل اربواها باظا فارتبت الاثنا التصليحات التي تقام في دار المخزن ومن قريب تبدي الشعال العمومية للمخمين حالة الهدية كما ان الاستفيل الذي جرى مند فديم جلالة السلطان مولاي يوسف كان باع الكديى النابه والكمال واما للعبار في التريف وانها قد مل تصمين الكامة وتهديفة الكواطر وكل يوم تقدم فواد القبايل مقدمة الطاعة الى الحكومة الاسبا نيوية وان العدد الغليل الذي ما زال دغر ورا بانه يد وافي من فقلته وهو يطلب السماح بتقديم الطاعة

## الحسابار السملكية

مراكش كل البهار التي تصل من الكنرب ادل على ثوبت الكامة الكاصرة حتى انها لا تدل على تغير فيها بان مولاي الهيا بن ما العيين لا يزال مجسورا في طرودنت وان رجال المخزن يصنفون النطاف يوما بعد يوم واذك للجبارة الى التسليم حتى يغال بانهم فطوا عليه موارد الهيا لعلمها بهذه الرواظة تتجبره ام للتسامح ام من الهوت بقلشا وعلى كبل الاحول ان هذا الكملة التي يوجد فيها مولاي الهيا ام التغير ابتدا كما ان محلة ونس اندر دخالت ونزلت في الدرر السجوارة المدة واما محلة القابد الجلاوي وانها تلاقى حور بات عديدة ومقاومة قوية من سكان تلك الواحي الذين على ما يظهر من احرو الهم وانهم مستعدون للانذار على كل الوساطة الجعليه ليتمكن مولاي الهيا من

De la Plaza y de las posiciones

GRATITUD

Nuestro estimado colega la notable revista 'La Unión Ilustrada', publica en su último número notas muy interesantes de Melilla y varios grabados relativos a los Juegos Florales.

DE SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado uno de los jóvenes hijos del Comandante de Artillería don Javier Kühnel.

Se halla bastante mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama estos días el Comandante de Artillería don Enrique Barbaza.

También se halla aliviado notablemente el Subinspector Médico de primera D. Estanislao Moreno de la Santa, jefe de Sanidad de la Plaza.

En el vapor correo marchó ayer con objeto de tomar posesión de su destino el abogado fiscal en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Teniente Auditor de Guerra de primera clase don Angel García Otermin.

LA RECONQUISTA

NOVEDADES EN ARTICULOS DE TEMPORADA

REYES

Exposición permanente de Juguetes de todas clases. Gran surtido en Juguetes fina e instructiva.

PANORAMA sumamente economicos

Cartas para dirigir a los REYES haciendo el pedido de JUGUETSE Buzón especial de La Reconquista

SORTEO

de un espléndido y magnifico ARBOL DE NAVIDAD por medio de billetes que se regalarán a los clientes de la casa.

El Valenciano

FRANCISCO ENRIQUE MACIAS ha abierto un kiosco en el café Espinosa destinado a la venta de turrones de primera calidad a 3,50 pesetas kilo, de los cuales garantiza su pureza, ofreciendo una prima de 500 pesetas a quien pruebe no reúne las condiciones de los mejores elaborados.

También expedirá turrones de 2.ª clase a 2 pesetas kilo, admitiéndose vales de los Sres. Jefes de unidad, para los que hayan de suministrarse a las tropas.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ y OÍDO. Conde del Serrallo, 10, pral., doha. Consulta de 1 a 4 57

Las Ostras de Coruña

de los grandes parques de las rías gallegas: sea gran maravilla del mundo, SE RECIBEN DIARIAMENTE. E. Chacel, 31.-P. La Rosa 68

Almoneda

Se hace de varios muebles de comedor y otros en la calle Alta, número 8, 2.ª, derecha.—Heras, de once a una.

estúpida que permitiera que me viera nadie. Me puse el traje de Pedrito y en la cabeza una peluca rubia... Y luego, cogidos galones en las bocamangas y otro al cuello, parecía un alguacil del tribunal.

—¡Ja, ja, ja! —Figúrese usted, maestro, que deseaba presentarme a usted disfrazada de tal guisa, pero no estaba usted en casa y Rafaela, que me abrió la puerta, se asustó al verme.

Al oír el nombre de Rafaela en boca de aquella desdichada, la sangre subió a las sienes del enano, mientras Luciano sintió que su corazón palpitaba con viveza.

—Que esto no te ocurra otra vez—dijo brevemente el enano;—por lo tanto; si no estoy en casa, tú no has de atravesar el umbral de la misma. Ya sabes que tanto lo tengo prohibido...

—Después de todo, no soy ningún doncel, ni he de tragarme a su virgencita.

—Basta—gritó el enano con voz tonante; y su mirada, fijándose en la Mora, tomó una expresión tal que la ciega mujer bajó los ojos y quedó un instante perpleja.

Todas las miradas se fijaron en ella. La Mora pareció hacer un esfuerzo so-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Clero Castrense En el Cuerpo Eclesiástico del Ejército se ha hecho la siguiente propuesta de destinos:

Capellán Mayor don Pantaleón Romero, de Melilla al Hospital militar de Madrid. Idem don José Estevez, de la Tenebría Vicaría de Mallorca, a Melilla. Capellán segundo don Alejandro Fernández, del regimiento de Vad-Ras, al de Asturias.

Idem don Joaquín Villa, del regimiento del Príncipe, al de Vad-Ras. Idem don Tirso Aldas, de cazadores de Cataluña, al regimiento del Príncipe. Idem don Lorenzo Marín, a quien se concede el ingreso, al batallón de Cataluña.

Cuerpo Jurídico

Se han hecho los siguientes destinos: Teniente Auditor de segunda don Ramiro Fernández Azoua, ascendido, de la Auditoría General de Melilla, a excedente en la primera región. Teniente Auditor de tercera don Isidoro Suárez, de la Auditoría de Melilla, en comisión, a la misma, cubriendo plaza de plantilla.

Veterinaria

Se ha firmado hoy una propuesta de destinos, no que telegráfico porque ninguno afecta a esa plaza.

Oposición

Los ejercicios de oposición para cubrir diez plazas de farmacéutico segundo, se verificarán ante el siguiente tribunal: Subinspector de primera clase don Benjamín Juras, presidente.

Idem de segunda clase don José Mafrey; farmacéuticos mayores don Antonio Roa, don José Ubeda, don Saturnino Carbonero y farmacéuticos primeros don Miguel Rivera y don Cirio Benito, vocales.

Como suplentes actuarán el farmacéutico mayor don Benjamín Martín y el primero don Tomás Vidal.

Herrador

Se han hecho varios destinos de herradores, uno de ellos al Depósito de Ganado de Melilla.

Retiro

Se ha concedido el pase a situación de retiro al Comandante de Infantería señor Pastor Macanaya.

Dafunción

En Barcelona ha fallecido el Inspector Médico de primera clase de la sección de reserva del Cuerpo de Sanidad Militar D. Alejandro Pérez Dalm u.

Cruz

Se ha concedido la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, al Comandante de Caballería don Gonzalo García de Samaniego.

Real licencia

Para contraer matrimonio con doña María Ana Jesús Villafane, se ha concedido la licencia que había solicitado el primer Teniente de Infantería D. Mario Gómez Ramón.

Cornetas

Por la Subsecretaría del Ministerio se han firmado los siguientes destinos de clases de banda: Sargento de corneta D. José Nogales, ascendido, del Batallón de Figueras, al de Segorbe.

Cabo de 1.ª don Angel San José, del Regimiento de Extremadura, al de Saboya. Id. Joaquín Díez, viceversa. Id. Francisco Villar, del Batallón de Cazadores de Cataluña, al Regimiento del Rey.

Id. Esteban Iglesias, ascendido, del Regimiento de Valencia, al de Borbón. Id. José Prieto, ascendido, del Regimiento de Murcia, al de Cerdeña.

Id. Florentino Calvo, ascendido, de Cazadores de Barcelona, a Cazadores de Cataluña. Cabo de tambores Fausto Gómez, as-

cendido, del Regimiento de Gravelinas, al de San Fernando.

Id. Mateo Saiguero, ascendido, del Regimiento de Castilla, al de San Fernando.

Id. Felipe Sánchez Miguel, ascendido, del Regimiento de Cozadonga, al de Cerdeña.

Auxiliares de intervención

Han solicitado ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención, el Auxiliar Mayor D. José Amaya y el de tercera clase D. Doroteo Vazquez.

Los tenientes de la Reserva

Una sentencia importante Se ha hecho pública la sentencia dictada en el recurso de alzada interpuesto por los tenientes de la Escala de Reserva sobre el derecho de ascenso; asunto que defendió el señor Laeterna ante el Alto tribunal.

La sentencia consta de siete resultandos y once considerandos extensísimos, donde se reconoce el derecho al recurrente para ascender por llevar dos años de efectividad en el empleo siempre que haya vacantes en la escala superior. Igual derecho concede a todos los que se encuentren en las mismas condiciones.

Determina su incompetencia para fijar plantilla ya que se trata de una cuestión que afecta a la organización del Ejército y por tanto al Ministerio de la Guerra. En la parte dispositiva declara también incompetencia de la jurisdicción contenciosa administrativa para entender en la demanda hecha a nombre de don Manuel Vazquez contra la R. O. de 5 de Diciembre de 1911.

La causa de El Ferrol

Vista en el Supremo. La sala de Justicia. Reunión fiscal. La defensa Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido lugar la vista pública de la causa instruida contra un marinero que se negó a arrodillarse durante la misa.

La sala, que presidia el General Linares, estaba constituida por los Generales del Ejército y de la Marina señores Santiago, Auñón, Morgado y Cortés, y Consejeros togados del Cuerpo Jurídico Militar señores Conjes y Jimenez Carrasco.

El Ministerio fiscal, que estaba representado por el capitán de Corbeta don Antonio Castillo, solicitó en un brillante informe la imposición al acusado de seis meses y un día de prisión militar correccional.

La defensa estaba encomendada al capitán de Infantería D. Aurelio Matilla, quien, en un elocuente discurso, solicitó la absolución del marinero. Todavía no es conocida la sentencia.

La salud de Alba

En Palencia. Las heridas. No está curado Esta mañana ha ido por primera vez desde que sufrió el accidente, al Ministerio de Instrucción Pública D. Santiago Alba.

El ministro ha despedido con Su Majestad. Lleva el brazo en cabestrillo, y tiene cicatrizada la herida de la nariz. Todavía experimenta los efectos de la conmoción, y se resiente de las manos.

Según nos ha manifestado, ha querido despedir con el Monarca antes de que marchara a Santa Cruz de Mudela; pero todavía no se halla en condiciones de normalizar su vida de trabajo.

Noticias políticas

Un banquete Los diputados a Cortes por la provincia de Granada se proponen obsequiar con un banquete, que se celebrará en el Hotel Ritz, al Subsecretario del Mi-

nisterio de Instrucción Pública D. Natalio Rivas.

Consejo de ministros En los círculos políticos se afirma, con referencia a informes autorizados, que el domingo habrá Consejo de ministros.

Nueva presidencia Parece que está decidido que la Presidencia del Consejo de ministros vuelva a instalarse en su antiguo local de la calle de Alcalá.

Al efecto, se van a hacer en el edificio las obras que se estiman necesarias, las cuales comenzarán en breve. Dimisionario Se afirma que el señor Alvarado, actual presidente del Consejo Superior de la Emigración, ha visitado al Conde de Romanones, a quien ha anunciado su propósito de dimitir irrevocablemente, en vista de que no es discutido el proyecto de ley presentado al Parlamento, modificando la de emigración.

Banquete a Rivas En el gran comedor del hotel Ritz, se ha celebrado el banquete con que los diputados a Cortes por la provincia de Granada obsequiaron al Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública don Natalio Rivas.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad, pronunciándose a la terminación cariñosos brindis. La interpelación de Amado. Gran desenoque La interpelación explanada en la sesión del Congreso, por el señor Amado no ha respondido al interés que despertó.

En los círculos políticos ha producido gran desenoque. A Bilbao. Mitin Mañana marcharán a Bilbao el señor Ruiz de Grijalba y otros jóvenes liberales que van a tomar parte en el mitin.

El General Pidal Según se nos ha dicho en el Ministerio de Marina, el General Pidal ha pasado la noche algo molesto; pero después, sintiéndose mejor, abandonó el lecho, desahuchando en sus habitaciones particulares con los jefes de su Departamento.

LOS FERROVIARIOS

Madrid En el Comité Central. Telegramas. La huelga general. Convocatoria Como la cuestión ferroviaria vuelve a estar sobre el tapete, hemos procurado los periodistas examinar nuestras informaciones acerca de ellas, vista la importancia que encierran.

En el Comité Central de ferroviarios se siguen recibiendo telegramas de distintas secciones. En unos se protesta de la conducta de las Compañías, por afirmar que no cumplen las promesas de mejoras que hicieron; y en otros se quejan de represalias contra los obreros que más se distinguieron en la huelga.

A juzgar por lo que se dice en los despachos, sienten los ferroviarios deseos de ir a la huelga general en Enero próximo, y parece que con tal motivo será convocada el Comité.

Los acuerdos que adopte tendrán trascendencia, pero no se harán públicos hasta que los conozcan las secciones. Lo que dice Barroso. Una conferencia. Más noticias Al acudir al despacho del ministro de la Gobernación para completar nuestros informes, nos ha manifestado el señor Barroso que ha celebrado una conferencia por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, en la cual dicha autoridad le ha dicho que después de la pequeña agitación observada días pasados entre los elementos ferroviarios, nada ha ocurrido, sin que se haya registrado novedad alguna.

Análogas manifestaciones han hecho

al ministro los gobernadores de las demás provincias catalanas y de las andaluzas donde existen centros ferroviarios.

Había el Presidente Preguntado el Conde de Romanones acerca de la situación de los ferroviarios, ha dicho que las noticias del señor Barroso, son completamente tranquilizadoras, pues los hechos ocurridos son únicamente chispas a consecuencia de la última huelga.

El Gobierno, no obstante, se preocupa del asunto y estudia una fórmula que armonice los intereses de las Compañías con los derechos de los obreros.

Barcelona

La huelga trancosa La intranquilidad que reina entre los ferroviarios, obedece a la disparidad de criterio que reina entre ellos y a las medidas de previsión adoptadas por las autoridades.

Algunos obreros, creyendo que el actual movimiento obedece a ciertos manejos políticos, han dejado de acudir a los centros. El viernes se celebrará un mitin para protestar de las represalias de las Compañías.

Romanones y los periodistas

Comisión de Valencia El Jefe del Gobierno nos ha comunicado cuando hemos ido a verle que se había de recibir la visita de una numerosa comisión de Valencia, a cuya cabeza estaba el señor Jimeno y de la cual formaban parte todos los senadores y diputados de aquella provincia, entre ellos el señor Castro y el Conde de Tre-

nor. Los comisionados trataron con el Conde de Romanones, de asuntos referentes al ferrocarril directo.

—He podido apreciar—ha dicho el Conde—que los valencianos no se han llenado de acuerdo con lo que se les había de la provincia de Cuenca, y la manera de arreglar esta cuestión del mejor modo posible.

Los complementarios Un relator ha preguntado a Romanones su opinión sobre los ferrocarriles llamados complementarios, recibiendo la siguiente contestación:

—Ignoro lo que haya de ocurrir en este asunto, pues se anuncia que el señor Sánchez Toca abraiga el propósito de combatir asiduamente el proyecto en la Alta Cámara, y es preciso tener en cuenta que estamos al final de la tercer parlamentaria y pudiera ocurrir que al reanudar éstas, se empezase nueva legislación.

La interpelación Amado El Conde de Romanones no ha dicho también que hoy explanará el señor Amado su anunciada interpelación sobre las reequipaciones militares con motivo de las últimas campañas.

Este anticipo obedece al ferviente deseo del Ministro de la Guerra, que ha rogado tenga lugar hoy la interpelación y no mañana, para que no se o en que la teme.

Un reporter hizo presente que el señor Amado, a quien había visto en la Subsecretaría de Guerra, se había significado que no la explanaría hoy. Y entonces el Jefe del Gobierno repuso que en aquel momento el señor Amado había recibido ya indicación de que había de esperar hasta que quisiera hacerlo, pues en otro caso no podría responderse de cumplirle la palabra ofrecida ayer.

El reporter aludido ha dicho que tenía noticia de ello; pero que el señor Amado contestó al señor Barroso, que le hablaba del asunto, que la explanaría después.

En el Parlamento El programa parlamentario para hoy, será: En el Congreso, la discusión de la reorganización de los servicios.

En el Senado sólo se discutirá el Con-

decreto de la Ley de Presupuestos para 1912.

—Daremos a la Mora un título de condesa; las hay cuyo nacimiento es bastante más bajo y obscuro que el suyo... Habrá un individuo destinado a presentarla a las personas educadas, a fin de que pueda ir modificando sus maneras; lo demás es fácil de comprender. Cuando la Mora haya conquistado todas las miradas, será fácil reunir en su casa a la flor y nata de la juventud florentina, abrir las salas de juego, dar bailes, procurarse numerosas relaciones y estar así tanto de todo; ser, en fin, el eje alrededor del cual girarán nuestras futuras operaciones.

—La Mora me parece una muchacha de talento y podrá tener tirante más de una cuerda en su arco... ¿Me habéis comprendido?

—No—contestaron varias voces. El enano se echó a reír. Luciano se mordió los labios. María la Roja palideció.

—Que se explique mejor—gritaron. —Un poco más de claridad...; bien se ve que no es usted de los nuestros. Luciano recobró la calma y la tranquilidad de su mirada, y con voz reposada continuó:

—Siento que alguno de vosotros no haya comprendido mi idea; pero lo re-

(37) Follito de EL TELEGRAMA DEL DIA

CAROLINA INVERNIZ

RAFAELA

SEGUNDA PARTE

Misterios de un corazón

Luciano, a pesar suyo, palideció ante aquella revelación, y María la Roja hizo lo propio.

En cambio, el enano, y con él los demás, reían a boca llena.

—¿De modo que se las guilló, eh?—preguntó el Rojo, después de un breve silencio.

—Sí... se fué a llevar el alma a los infernos.

Esta vez resonó en los ámbitos del subterráneo una lúgubre carcajada.

—Obraste con demasiada precipitación. ¡Mira mira!—dijo el enano frunciendo el ceño;—es fácil que las sospechas recaigan sobre ti.

La Mora hizo un movimiento de cejas y dijo: —No tema usted, maestro, no fui tan

bre sí misma y con humilde acento, repuso: —Le prometo, maestro, que no lo haré nunca más.

Luego, queriendo recobrar su audacia, exclamó: —En fin: que para la vieja ha terminado todo, y su patrimonio lo hemos heredado nosotras.

—¿A cuánto asciende? —A cinco mil pesetas; ¿cuándo me dará usted mi parte, maestro?

—Paciencia... hermosa mía, ten un poco de paciencia; tú no eres de suma utilidad, es cierto, y no tardarás mucho en obtener la recompensa.

—Verá usted... maestro, es que estoy cansada de trabajar en el mercado. Quisiera hacerlo más en grande; pero para ello necesito trajes de seda y terciopelo, joyas y una habitación lujosa. ¡Ya verla usted entonces de qué manera atraería a los incautos!

—La moza tiene razón—exclamó Luciano, que hacía rato que no le quitaba los ojos de encima.

Un murmullo resonó en todo el subterráneo.

—¡Silencio!—gritó el enano alzando la voz.—Dejad que hable éste, que de ahora en adelante debe de pertenecer a nuestra sociedad, y es justo que nos pruebe si es digno o no de formar par-

te de ella. ¿Qué decís a esto, hermanos? —¡El maestro tiene razón!—exclamaron todos a una.

El enano continuó: —Antes de concederle todos los privilegios que tenemos nosotros derecho, sepamos de qué es capaz, y si le prestáis aprobación, le dispensaremos del año de noviciado y de todas las incomodidades de los hermanos aprendices. Y ahora silencio... y usted, hermano, levántese.

Luciano obedeció; púsose en pie encima de su asiento de modo que todos pudieron admirar las proporciones de su estatura y la gracia y elegancia de sus maneras.

Crizó las manos sobre el pecho y sus miradas se dirigieron serenas y pausadas sobre la numerosa reunión.

Gracias por vuestra aprobación—dijo con un acento que emocionó a María la Roja, que parecía pendiente de sus labios,—y os voy a demostrar cómo no soy indigno de vosotros. He dicho que la Mora decía muy bien al hacer la proposición que hizo, y que su idea había de ser tomada en consideración, y os lo demostraré.

Luciano calló un instante. En el vasto subterráneo se habría podido oír el aleteo de una mosca.

—¿Cuál es el objeto que nos congre-

ga aquí? El de obtener dinero y reunir cuanto sea posible.

—¡Naturalmente!—exclamó uno. Los reunidos empezaron a murmurar.

—¡Silencio!—gritó el enano—no le hagais perder la palabra. Luciano prosiguió:

—Pero vosotros ponéis diariamente en peligro la vida y la libertad por tonterías, siendo así que con mayor comodidad y bastante más seguridad, podríais trabajar en grande.

—Pues dice bien, ¡diantre!—gritaron todos.

—La proposición de la Mora me ha hecho concebir ahora una idea que os voy a exponer—dijo con calor Luciano, cuya intención era hacerse suyos todos los socios,—y os aseguro que con mi idea seréis todos muy pronto ricos.

La ignorancia tiene extrañas credulidades. Todos, incluso el enano, abrieron los ojos desmesuradamente, sin interrumpir al orador.

—Empezando desde mañana, yo cambiaría la corteza a la Mora. Conventría procurarle un lindo cuartito en una calle poco concurrida de la ciudad: un cuarto en que nada faltase, y que la compañera tuviese trajes, joyas y criados.

La Mora aplaudió en un arranque de

alegría. Pero un formidable «silencio!» frezó rápidamente su entusiasmo.

—Daremos a la Mora un título de condesa; las hay cuyo nacimiento es bastante más bajo y obscuro que el suyo... Habrá un individuo destinado a presentarla a las personas educadas, a fin de que pueda ir modificando sus maneras; lo demás es fácil de comprender. Cuando la Mora haya conquistado todas las miradas, será fácil reunir en su casa a la flor y nata de la juventud florentina, abrir las salas de juego, dar bailes, procurarse numerosas relaciones y estar así tanto de todo; ser, en fin, el eje alrededor del cual girarán nuestras futuras operaciones.

—La Mora me parece una muchacha de talento y podrá tener tirante más de una cuerda en su arco... ¿Me habéis comprendido?

—No—contestaron varias voces. El enano se echó a reír. Luciano se mordió los labios. María la Roja palideció.

—Que se explique mejor—gritaron. —Un poco más de claridad...; bien se ve que no es usted de los nuestros. Luciano recobró la calma y la tranquilidad de su mirada, y con voz reposada continuó:

—Siento que alguno de vosotros no haya comprendido mi idea; pero lo re-

venlo con Francia, suponiéndose que por lo menos se consumirán dos turnos.

El viaje a Aliante

Al separarnos del Conde Romanones, le hemos preguntado: —¿Pienasa usted ir a Aliante el día 3? A lo que ha contestado: —Marcharé probablemente el día 4.

La guerra en los Balcanes

Las negociaciones de paz

Conferencia aplazada. La cuestión griega

Recibimos telegramas de Londres participando que ha sufrido un nuevo aplazamiento la celebración de las conferencias entre los plenipotenciarios turcos y los de los Estados balcánicos. Ahora se dice que la entrevista tendrá lugar dentro de dos días.

Las vacaciones. El problema balkánico. Diferencias

Parece que si no se reciben a tiempo las indicadas instrucciones, que traerá un correo especial de Constantinopla, no se renunciará los plenipotenciarios hasta que hayan pasado las vacaciones de Navidad.

El programa de los representantes de los Balcanes, parece ser el de discutir separadamente con los representantes de Turquía acerca de las delimitaciones territoriales que afecten a cada aliado.

Noticias varias

Sorteo de opositores. En la sala de lo criminal del Tribunal Supremo y ante gran concurrencia, se ha verificado el sorteo de opositores a la judicatura.

Banquete. La Comisión valenciana obsequiará mañana con un banquete al Presidente del Consejo de ministros.

Crónica Parlamentaria

Senado

A la hora de costumbre, ocupa la Presidencia el señor Lopez Muñoz. Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de reunirse en sesión secreta para sancionar las cuentas de los dos últimos meses, se entra en el despacho de los asuntos incluidos en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto aprobado ayer.

Pónese a discusión el dictamen dado al proyecto modificando los impuestos.

El señor PRATS lo combate, manifestando que perjudica mucho al Comercio.

Contéstale el ministro de HACIENDA. Se aprueba la totalidad del proyecto, principiando la discusión del articulado del mismo.

Se toman en consideración varias enmiendas de los señores Escarri y Giro, desechándose otra del obispo de Jaen.

Los señores PRATS e IBARRA combaten el artículo tercero, contestándole el ministro de HACIENDA.

El Sr. PRATS hace varias observaciones, y afirma que la producción del caso asciende a mas de cuatro millones. Interesa que se conceda libre la producción.

Le contesta el ministro de ESTADO. Se aprueban los restantes artículos.

El Tratado. Discurso de Sanchez Toca

Principia recordando la labor que realizó Silveira, y dice que no va a censurar a los negociadores, sino a concederles un aplauso de compensación.

Alude al discurso pronunciado por D. Gabriel Maura, elogiándolo.

Estudia la cuestión de Marruecos y manifiesta que aunque hicimos todo lo posible por mantener el statu quo, no hubo más remedio que ir a remolque de las grandes potencias.

Asegura que cometimos un gran error con creer que con la conversacion a solas con Francia, se podía resolver la cuestión.

Recuerda que Bismolck al iniciarse la conferencia de Berlín, dijo que el peligro mayor para la paz de Europa, era la cuestión de Marruecos.

Y afirma que, efectivamente, se cumplió la profecía, pues el reparto de Marruecos dió lugar a la cuestión de la Tripolitania, y de aquí nace el conflicto balcánico.

Asegura que es un grave error el haber pedido las negociaciones sobre la base de la integridad del Imperio.

Dice que Turquía tiene perfectamente marcados sus límites, pero que Marruecos no.

¿Dónde y cuáles son los límites de Marruecos?

Declara que hoy admitimos la soberanía de un Sultán y le conservamos la integridad de un Imperio que no tiene.

Creo que como en Marruecos no hay ni había leyes administrativas, no puede haber tampoco organización administrativa.

Había de la conferencia de Algeiras, y dice que cuando comenzó ésta nos encontrábamos en las mejores circunstancias.

Creo que la intervención armada en Marruecos la provocó la concepción y la brutalidad de los negociantes de casablanca.

El primer chispazo—afirma—obedece a la brutalidad de un contratista que arrancó las losas de un cementerio para pavimentar el muelle.

Relata los medios de que se ha valido Francia para amargarnos la existencia.

Afirma que en 8 de Febrero de 1909, se comunicó al Embajador de España en París, que se había firmado un Convenio financiero franco-alemán sobre Marruecos. Al siguiente día de esto dice que nosotros protestamos de ello, pero que no se nos hizo caso.

Después asegura que el Gobierno francés, invariable siempre y con el pretexto de estar amenazada la vida del Sultán, ocupó Fez.

Califica de oportunidad la ocupación de Larache y Alcazar de España.

Dice que la ocupación de Alcazar y Larache es éxito personal del Rey que, aleccionado por los sucesos de Casablanca, inspiró en este sentido al partido liberal.

Muéstrase favorable a que se haga una alianza con Inglaterra, y enemigo de que se haga con Francia.

Censura al Gobierno por no tener orientación sobre la política que debemos seguir en Marruecos, mientras que Francia, antes de firmar el Tratado, ya tenía fijada la línea de conducta.

Termina diciendo que como en el Congreso se ha discutido suficientemente el Tratado, debe el Gobierno en el Senado fijar claramente nuestra conducta en el porvenir.

Le contesta el señor LOPEZ MORA. Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a la hora ordinaria, presidiendo el señor Moret.

En el banco azul se encuentran los señores Villanueva y Arias de Miranda.

Ruegos y preguntas

El señor GASSET dice que se ha equivocado el señor Grijalba llamando conocido anarquista al distinguido abogado don Feliciano Alvarez, que fué siempre ferviente monárquico.

Juzga como ligerezas las manifestaciones del señor Grijalba.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ se ocupa de los asuntos de Montilla, origen de la Real orden del ministerio de Fomento relativa al suministro de fluido eléctrico.

Dice que el alcalde y el ayuntamiento han dimitido en vista de que el Gobierno no les priva de sus derechos.

El señor VILLANUEVA defiende a la empresa, a la que se han concedido los derechos que marca la ley.

Manifiesta que en toda España se han tendido cables sin oposición, y que solo Montilla se ha amotinado.

En tono enérgico declara, que no se halla dispuesto a revocar la Real orden, pues antes de faltar a la ley debería de ser ministro.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos.

Interpelación de Amado

El señor AMADO explana su interpe-lación sobre recompensas.

Comienza su discurso estudiando a la campaña de Cuba; habla de grandes desastrosos, y señala repetidas veces lo ocurrido en Santiago de Cuba.

Dice que va a exponer un estado de conciencia de la opinión militar.

Afirma que habló con el señor Canalejas de sus propósitos de interpe-lar al Gobierno sobre recompensas, advirtiéndole el paso que iba a dar acerca de los militares.

Lee párrafos de una carta que dirigió a sus compañeros después de la citada conferencia, en la que los decía, que confiaran en las Cortes, las cuales votarían una ley cerrando la escuela en tiempo de guerra, como lo está en tiempo de paz.

Sostiene que la escuela cerrada es aspiración nacional de una España nueva que desea horizontes de progreso; mostrándose partidario de ella con selección en los diversos empleos.

Hace historia de la campaña de los republicanos y del proyecto del señor Canalejas regulador de los ascensos en la magistratura hasta presidente de sala.

Los legioneros tienen la escuela cerrada, y los abogados del Estado la están pidiendo estos días. Todas las carreras anhelan esa medida, para evitar los maleficios efectos de la influencia, que posterga a muchos con méritos y encumbra a otros que carecen de ellos.

Señala los grandes defectos que existen en la organización del Ejército, y ello es causa—dice—de que a los destinos más preclaros veyan, no los que tienen mayores aptitudes, sino los que cuentan con mejores padrinos.

A juicio del orador, el empleo que se concede en campaña supone una postergación para los que no consigueron ser destinados al ejército de operaciones (La Cámara está distraída y apenas hace caso al discurso del señor Amado).

Se extiende en largas consideraciones sobre lo que ocurre en Alemania y en otros países, donde todo se subordina a la disciplina militar, y afirma, que para campaña no debe haber voluntarios.

Reconoce que en virtud de la escuela abierta, ha sido elegido el generalato español. Lo que es ese generalato dá fe el libro «Enseñanzas de la campaña», editado por el ministerio de la Guerra.

Lee algunos párrafos de dicha obra, en los que se declara, que la movilización casi nunca se practica como se debe, y cuando se ha practicado se ha visto que es mala.

El señor MORET: Están para terminar las horas destinadas a ruegos y preguntas y deseo saber si su señoría acabará pronto, para en este caso permitirle que continúe.

El señor AMADO: Sólo llevo dicha una tercera parte de lo que tengo que exponer.

El General LUQUE, dirigiéndose a la Presidencia gestiona nervioso, y dice, que tiene vivísimos deseos de rechazar algunas de las manifestaciones del señor Amado, pero en vista de que este necesita mucho mas tiempo para terminar se pone a disposición de la Presidencia.

El señor MORET: Se suspende este debate.

Orden del día

El señor NOUGUES combate el dictamen sobre pensión a la viuda del capitán señor Abella Aparicio.

Fués a votación el dictamen, es aprobado.

Jura el cargo el señor BENITEZ DE LUÑO.

Después, en votación ordinaria se acuerdan otras pensiones.

Reorganización de servicios

Se reanuda este debate.

El señor MARTIN SANCHEZ expone que los conservadores votarán en contra.

El General LUQUE mantiene su criterio favorable a la supresión del Estado Mayor Central.

El señor BERGAMIN propone otra nueva redacción al artículo primero del proyecto del Ministro de la Guerra.

El General LUQUE no la acepta.

Los conservadores piden votación nominal, y en esta forma queda aprobado dicho artículo, por ochenta y cinco votos contra veinte.

Sin discusión se aprueban los artículos segundos, terceros y cuarto.

El señor PEDREGAL hace algunas observaciones al artículo quinto, contestándole el señor PEREZ OLIVA.

Rectifican ambos diputados, insistiendo cada cual en sus puntos de vista.

El señor ESPADA pide que se apruebe por partes el artículo quinto.

El PRESIDENTE accede.

La mayoría pide votación nominal para la primera parte; pero el Presidente suspende en dicho momento el debate, porque comprende que no hay número suficiente de diputados.

Acto continuo levanta la sesión.

Sesión secreta

Terminada la pública se reúne el Congreso en sesión secreta.

Se leen las cuentas del Congreso y el presupuesto para el año próximo, acordando que queden sobre la mesa para discutirlo mañana también en sesión secreta.

Después de la sesión

Lo ocurrido en la sesión. Interpelación de Romeo

Como el señor Fernandez Jimenez hizo en la sesión de esta tarde del Congreso un extenso ruego, y el señor Amado tenía que explicar su anunciada interpe-lación, además que el Con-te de Romanones no podía estar en la Cámara popular por tener que trasladarse al Senado, el señor Romeo desistió de interpe-lar al Gobierno sobre la cohesión de la mayoría.

Mañana tratará del asunto al iniciarse el debate.

Proyecto que no se discute. El Gobierno ha desistido de discutir por ahora en el Congreso el proyecto de Clases Pasivas.

Cébulas y comentarios. La crisis. Dicen los radicales...

En los pasillos del Congreso, a falta de otros asuntos de interés, se sigue hablando de la crisis, que según todos, se planteará cuanto que pase Reyes.

Los liberales insisten que seguirán en el Poder, mientras que algunos conservadores creen en la inmediata entrada de este partido.

Los radicales decían que si por obra de taumaturgia llegaba Maura al Poder, surgiría la protesta del pueblo.

Las vacaciones

En los pasillos del Congreso muchos diputados hablan de viajes y de turnos deseando todos marcharse de vacaciones cuanto antes.

Provincias Zaragoza

Una visita. El Capitan General de la quinta Región, acompañado por el Arzobispo, ha hecho una visita con objeto de inspeccionar a las fuerzas que abastecen de aguas a la comarca de Monegros.

Los expedicionarios fueron objeto en los pueblos que recorrieron, de cariñoso recibimiento.

Ambas autoridades regresaron muy satisfechas de su excursión, mostrándose el Capitan General muy complacido de la forma en que el importante servicio se está llevando a cabo.

Sevilla

Un yate. A bordo de su yate «Metrang», ha llegado a Sevilla el Duque de Montpensier.

Después de pasar unos días en la capital, marchará a Villamanrique, donde permanecerá una corta temporada al lado de su madre, la Condesa de París.

Los cocheros. Puede decirse que continuó en el mismo estado, la huelga planteada por los cocheros.

Ha llegado el presidente de la sociedad de cocheros de Madrid, el cual ha pronunciado un discurso en el Centro social de la de Sevilla.

Entre otras cosas dijo que los cocheros de Madrid estarán siempre al lado de los de Sevilla.

Esta declaración produjo gran entusiasmo entre los reunidos.

Llegada del Cardenal. La huelga de cocheros. Ha llegado el Cardenal Arzobispo que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Muchas casas particulares lucían colgaduras.

Bajaron a la estación las autoridades y un numeroso gentío.

También fueron varios coches de lujo guiados por sus dueños.

Huelva

Los mineros. Hay noticias en esta capital de que se han declarado en huelga varios mineros de Anasclólar.

Gerona

La sequía. Continúa la pertinaz sequía que se lamenta tanto en esta provincia, como en la de Tarragona.

La falta de agua impide que nazcan los sembrados, comprometiendo la cosecha.

A causa de las heladas, que son tremendas, las fábricas de las altas montañas de Cataluña, trabajan únicamente tres días por semana.

EL SKATING-RING PATINAGE es el sport de moda El Kursaal Será el Centro de reunión de Melilla selecto Está montado con lujo y confort

De continuar la sequía, será preciso cercar muy pronto varias fábricas.

Córdoba

Contra una Real orden. Comunican de Montilla que reina gran efervescencia con la R. O. del Ministerio de Fomento autorizando la instalación de los cables eléctricos dentro del poblado.

El Alcalde y el Ayuntamiento en pleno van a dimitir.

Los electricistas que hacen la instalación son custodiados por la benemérita.

Señales

Interior 4 por 100, 84'25.—Amortizable 5 por 100, 101'00.—Amortizable 4 por 100, 93'30.—Banco de España, 458'50.—Renta de Tabacos, 000'00.—Francia, 7'10.—Libras 27,00.

Espectáculos

Alfonso XIII «VIVA MELILLA...»

Esta tarde, en sección vermout, se verificó el estreno de la aplaudida revista local «Viva Melilla...», original de los señores Ferrín y Pérez M. Cerisola, música de los maestros Montoro y Jimeno.

Existe gran animación para asistir a la reprise de la popular revista.

La señorita Santocha (J.), que desempeñará el aplaudido tipo del «Tabaco», cantará nuevos couplets de actualidad, ya que este número fué ovacionado al ser estrenado por Carmen Andrés.

El cuadro del campamento militar ha sido convenientemente reformado terminando ahora con una preciosa marcha orquestal de brillante instrumentación.

El tango de la «Charrana» será cantado con nuevas e ingeniosas letras.

Como sorpresa, anuncian los autores un gacrotin cantado y bailado por tipos populares.

¿Quiénes serán estos? Momentos antes de empezar la representación de «Viva Melilla...» se obtendrán varias fotografías de distintas escenas de la obra con destino a los periódicos ilustrados.

Los autores han concedido autorización para publicar el argumento de la obra, que se venderá a la puerta del teatro.

En la Parroquia

Bautizo. En la Iglesia Parroquial recibió las aguas del bautismo, el niño Francisco, hijo de don Francisco Herman, sargento de Ingenieros.

Apadrinaron al neófito don José Aznar y doña Adelina Montesinos.

Los invitados fueron obsequiados después en el domicilio de los padres de la criatura.

Anoche se celebró el bautizo de una niña, hija del primer teniente del Regimiento de Artillería de Montaña, don Julián Gonzalez Martinez, a la que se le impuso el nombre de Gloria.

Fué apadrinada por don Santiago Isar Herrera y doña Clementina Herrera Félix.

También fué bautizado un hijo de don Manuel Martín Lopez, siendo apadrinado por don Enrique Peñaranda Valverde y doña Felicitación Morales Quesada.

Más tarde, recibió las aguas del Jordán, el niño Antonio, hijo de don Antonio Ortega Diaz.

Fué apadrinado por don Francisco Ortega Diaz y doña Ana Moreno Morales.

Bodas. A las siete y media se unieron anoche con los indisolubles lazos del matrimonio, en la Iglesia Parroquial, la bella y simpática señorita María de los Dolores Sanchez Dieguez, hija de nuestro estimado convecino don Joaquín Sanchez Lopez, y el joven propietario de Almería, don Juan Lopez Lopez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Sanchez Dieguez, hermano de la novia, y doña María Lopez Lopez, hermana del novio.

A la ceremonia acudieron numerosos amigos de ambas familias, los cuales se trasladaron más tarde al domicilio de la novia, en donde se les sirvió un espléndido «lunch».

Desearnos a la feliz pareja muchas venturas en su nuevo estado.

Toma de dichos. En la Iglesia Parroquial firmaron anoche sus esposales, la bella señorita Rafaela Morales Fortes, con el apreciable joven don Justo Rodríguez Alvarez.

Actuaron de testigos don José Moreno Carreras, don Nicolás Ibañez Melguizo y don Fernando Jimenez Prados.

La boda se celebrará en breve.

La acreditada profesora

En partes D. Encarnación Jiménez, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de Granada y sociedades médicas «La Humanitaria, e Instituto Médico Quirúrgico Granadino», ofrece sus servicios a su distinguida clientela. Carrtera de Triana. 31

Noticias locales

Negreso. En el vapor correo «Sister» regresó ayer tarde a la Península, después de permanecer aquí varios días al lado de su distinguida familia, el muy ilustre señor don Juan Belmonte, canónigo de la Catedral de Guadix, y tío del ilustrado coadjutor de esta parroquia D. Francisco Belmonte.

El distinguido viajero, que marcha muy satisfecho de cuanto ha visto en Melilla y sus posiciones, fué despedido en el muelle por sus numerosas relaciones.

Le deseamos un felicísimo viaje.

Piperazina

«Artificial» Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del resaca, cefálica, arremilias, cólicos nefríticos, neurálgias etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

Stengre. Las «señoras» atribuyen los sudores a debilidad; en realidad, son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre, los combate con éxito.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron curados ayer: D. Carlos Belgrano Ruiz de una herida en el pié derecho, que se infirió transitando por el muelle civil.

—Joaquín Segado Nieto, de erosiones en el rostro.

—Rosalia García Medida, de contusiones en el brazo izquierdo que le infirió en rifa su convencina Francisca Sanchez. El hecho tuvo lugar en la calle de Sagasta.

Hallazgo de un burro

Antonio Marquez López, habitantes en la calle de Mezquita, del barrio Real, depositó ayer en el vivero un borriquito que encontró abandonado y que se supone pertenece al Regimiento de Extremadura.

Enfermo

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le tiene postrado en cama, el juez de causas, capitán de Infantería D. Tomás Pavía.

Ayer pudo abandonar algunos momentos el lecho.

Mucho celebraremos el completo restablecimiento del señor Pavía.

A la Península

En el vapor correo marcharon ayer a Málaga, D. Carlos Cremades, D. José Hermoso, D. Pascual Martín y D. Adriano Fernandez Negrota.

CONFITERIA

«La Giralda» DE RAFAEL CANO RUIZ

Los turrones, maticados, polvorones, roscos alifijos, mazapanes, polvo de batata, tortas de aceite y borraochuelos, son los mejores y más baratos de Melilla.

Especialidad en pasteles, dulces finos, medias noches, bollos suizos y jamón en dulce.

Tetuán 10, debajo del Hotel España y Miguel Zazo, 5. 31

Almacén de las Minas

Comisas a la medida y reforma de las mismas.—Cortador y costurera de Madrid.—General Chacel, 32, esquina a Castelar. 78

ANUNCIO

Debido procederse a la venta en pública subasta de los materiales aprovechables de la casa de Segagán llamada del «Mizán», que sirvió de alojamiento a la 4.ª Mía de las tropas de Policía indígena, se hace saber por el presente a fin de que los licitadores presenten proposiciones bajo pliego cerrado en la Mayoría de dichas tropas, antes de las diez del día 21 de actual, en cuya dependencia se hará saber las condiciones en que este acto ha de verificarse, bien entendido que el importe del anuncio será de cuenta del postor que resulte favorecido.

Melilla 30 Diciembre 1912.—El Comandante Mayor, Mariano Sánchez.—V.º B.º.—El Coronel de E. M. Jefe, Ardanaz. 71

VAQUERIA MODELO

Calle O'Donnell núm. 16.—MELILLA.—LLA

El propietario de esta acreditada Vaquería, DON ALBERTO CARRILLO, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que de un día a otro establecerá una Sucursal en las proximidades del MER-CADO DEL MANTELETE, a fin de que sus parroquianos de la parte alta de la Plaza, puedan surtirse del sabroso Hígado sin molestias de ninguna clase.—También está organizando un servicio de REPARTO A DOMICILIO.

Un carruaje de esta Vaquería irá todos los días a Nador para el reparto de leche a domicilio. 59

Apertivo

Jerez quina «La Pravi» na» a base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante.

Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España. 42

Las Baleares

O'Donnell, 15

Grandes existencias en conservas de tomates, pimientos, guisantes y algarrobas procedentes de las Baleares. 58

Si queráis habas y avos comprárlas en los TRANSPORTES GENERALES 48

Pida V. siempre el vino fino Carta Blanca de Agustín Blázquez, predilecto en todo el Globo.—Representante: J. Arza de Castro. 80

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRADA

Barcelona-Almería-Melilla

Y vice-versa

POR LOS



VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

FRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubiertas

De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

El vapor "TORDERA"

Saldrá el lunes 23, directo para Almería,

Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para más informes, diríjanse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.

ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

MELILLA, Sres. Melui y Levy, General Marina, 2.

ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.

Compañía Española de Minas del Norte

Horario de los trenes á partir de 15 de Septiembre 1912

Horario de los trenes á partir de 15 de Septiembre 1912

Servicio de Melilla á Nador y Casablanca				Servicio de San Juan de los Rios á Nador y Melilla			
ESTACIONES	1	2	3	ESTACIONES	1	2	3
Melilla-Nador	7.00	11.15	14.30	S. J. de los Rios	8.10		17.00
Melilla-Casablanca	7.05	11.20	14.35	Segunda	8.15		17.05
Nador-Melilla	7.10	11.25	14.40	Nador	8.20		17.10
Casablanca-Melilla	7.15	11.30	14.45	Segunda	8.25		17.15
Nador-Melilla	7.20	11.35	14.50	Nador	8.30		17.20
Melilla-Nador	7.25	11.40	14.55	Segunda	8.35		17.25
Melilla-Nador	7.30	11.45	15.00	Nador	8.40		17.30
Melilla-Nador	7.35	11.50	15.05	Segunda	8.45		17.35
Melilla-Nador	7.40	11.55	15.10	Nador	8.50		17.40
Melilla-Nador	7.45	12.00	15.15	Segunda	8.55		17.45
Melilla-Nador	7.50	12.05	15.20	Nador	9.00		17.50
Melilla-Nador	7.55	12.10	15.25	Segunda	9.05		17.55
Melilla-Nador	8.00	12.15	15.30	Nador	9.10		18.00
Melilla-Nador	8.05	12.20	15.35	Segunda	9.15		18.05
Melilla-Nador	8.10	12.25	15.40	Nador	9.20		18.10
Melilla-Nador	8.15	12.30	15.45	Segunda	9.25		18.15
Melilla-Nador	8.20	12.35	15.50	Nador	9.30		18.20

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á las Minas del Monte Aza y prolongación

Horario de los trenes á partir del 1.º de Octubre 1912

Trenes ascendentes				Trenes descendentes			
ESTACIONES	1	2	3	ESTACIONES	1	2	3
Melilla-Muelle	6.50	8.50	13.50	Zoco el Jemís	11.00	16.00	
Id. Hipódromo	6.58	8.58	13.58	Atra (Minas)	8.50	11.25	16.25
Sidi-Muza	7.10	9.10	13.50	NADOR (Llegada)	8.55	11.50	16.50
NADOR (Llegada)	7.35	9.35	14.15	Sidi-Muza	9.05	12.00	17.00
NADOR (Salida)	7.45	9.45	14.20	Melilla-Hipódromo	9.20	12.25	17.25
Atra (Minas)	8.10	10.05	14.45	Melilla-Muelle	9.55	12.45	17.45
Zoco el Jemís		10.40	15.20				

LAUFFER Y C.ª, INGENIEROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN)  
Oficina, Juan de Mesa, 7.-MADRID.-Alarcón, 6, Almacenes.  
Dinamos, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos, Contadores, Aparatos de medida, Conductores eléctricos, Teléfonos, Aisladores de alta y baja tensión, Postes de madera para líneas aéreas, Lámparas incandescentes, Carbones para arcos, Aparatos de cocina y calefacción, etc., etc.

Los únicos MOTORES de gas "OTTO" legítimos  
SON LOS CONSTRUIDOS POR LA GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania)  
llevando la Marca de fábrica registrada  
para Gas Pobre de: antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc.  
para petróleo, bencina, gasolina, motonafta, cerosita y demás aceites pesados (Motor Diesel)  
435 Primeros Premios, 100.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo  
Capital invertido: 42.000.000 de francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.  
Unión Colombiense para España y Portugal  
BRUSÉLAS 1910  
LANGEN Y COMP.ª, S. EN C. MADRID Calle Victoria, 2

Anuncios Económicos

- JOVEN sabiendo contabilidad, mecánica y con conocimientos de inglés, desea colocación.—Informar en café Paralelo, frente al teatro Alfonso XIII. 74
- Se vende un piano en buenas condiciones.—General Marina, 19, pral. izquierda (Parque). 75
- AMA de cría. Se necesita en la calle de Pedro Suárez, 2, barrio del Tesorillo. 55
- TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS.—El Aguilá Real de Granada.—Los encargos para esta TINTORERIA, se reciben en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmen, calle Explorador Badia, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En Nador, tienda el Barato. 5
- Se vende una fábrica con todos sus accesorios para la elaboración de fideos. Razón: solar de Rafael García, Playa de Triana. 95
- COMERCIO.—Se necesita que tiene conocimientos en algunas horas todos los días durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas prestaciones para ser tutor de un alumno.  
Dirija razón en esta Administración.
- PERDIDA de un bolso de plata, de señora, desde la Plaza de España hasta la segunda Caseta.  
Se gratificará la devolución en calle General Marina, 19, pral. izquierda (Parque). 76
- TIENDA con vivienda se alquila.—Conde del Serrallo, 13. 68
- COLOCACIÓN á joven de 16 á 18 años, para repartidor de entregas, ganará comida y una peseta.—Duque de la Torre, número 45. 66
- Se necesita un cocinero ó cocinera y una ama de cría.—Calle Antonio Falcón, núm. 10, Buen Acuerdo, La Valenciana.
- LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS.—Obras del General de Torcy.—Los españoles en Marruecos; 2.ª edición Campaña de 1909.—Bibliografía de la misma.—Interesante para los militares.
- PERUQUERIA VICTORIA.—Calle Prim, 1.ª, 1.ª, encima Gurugú.—Higiene, limpieza y esmerados servicios. 59
- MILIA ORTEGA, corsetera.—Alonso Martín, 5 (Buen Acuerdo) 72

LA AZOULETA  
Asociación para la explotación de Minas y Ferrocarriles.  
Electricidad naviera.  
Aceites minerales y Grasa, Empaquetados, Gomas, Algodones, Sacras, Correas, Grifos, Válvulas, etc., etc.  
Barridos, Cables, Corsetería, etc., etc.  
Calle General Marina, 19, pral. izquierda (Parque).  
Teléfono 74.

Industrias Metalúrgicas  
Pallarés y Compañía  
FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES  
Reparación de calderas, máquinas de vapor y de toda clase de motores — Instalaciones completas de los acreditados motores «VELLINO» á gasolinas y aceites pesados — Bombas Hidror de pistón y centrifugas — Instalación completa para riegos.  
Pídanse precios y presupuestos: Barrio Industrial Calle Muelle de madera.

COMPANIA TRANSATLANTICA  
Línea de Filipinas.  
Trece viajes anuales, arribando á Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona á las cuatro y media de la mañana, 9 de Enero, 2 de Febrero, 1.º de Marzo, 3 de Abril, 1.º de Mayo, 26 de Junio, 24 de Julio, 21 de Agosto, 18 de Septiembre, 16 de Octubre, 13 de Noviembre y 11 de Diciembre; continuando para Orotava, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila para Cebu, Zamboanga, Cebu, 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 12 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre, 28 de Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico.  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.  
Línea de Venezuela-Colombia.  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Guayana, Guayana Francesa, con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Buenos Aires.  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 3, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los vapores de Melilla y Nador de la Compañía.  
Línea de Cuba y Méjico.  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS  
Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Bellin y Yecla.  
Saldo anterior Pesetas 16.007.992,66  
Imposiciones durante la semana. 461.815,62  
Suma Pesetas 16.469.808,28  
Reintegros 460.828,48  
Saldo Pesetas 16.009.780,10  
Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Société d'Etudes et de Commerce au Maroc  
Sociedad Comercial, Agrícola, Industrial, Inmobiliada y Financiera  
Sociedad Anónima Capital, 500.000 francos  
Domicilio Social: 2, Quai de la Joliette, Marsella  
AGENCIAS.—Tanger, Rabat, Casablanca, Saffi, Mogador, Marrakech y Agadir  
AGENCIA DE MELILLA  
Importación - Exportación - Comisiones - Representaciones  
Grandes Almacenes de Materiales de Construcción  
Viguetas de hierro de todas dimensiones.—Chapas onduladas.—Maderas.—Cementos.—Cal hidráulica, etc.  
Ladrillos huecos.—Bloques.—Medios bloques.—Bloques para bovedillas.—Tejas planas.  
ALIMENTICIAS HARINAS, ACEITES, ALCOHOLES Y COMESTIBLES, ETC.  
MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES  
Oficinas: Gral. Marina, 22. Almacenes: Playa de Triana

Alfredo Rodriguez  
Oficina: Muro, 2 Almacenes: B. Industrial (frente al Zoco)  
CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES  
Coke fundición - Coke para Cocinas  
Coke para calderas : : 23  
DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOCO)  
Consignaciones de Buques.—Fletamentos.  
Exportación é Importación.  
Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo.  
Siempre existencia de YESO. Se alquilan ENCERADOS.

Grandes Almacenes de Muebles  
CASA FUNDADA EN 1879  
Herederos de JUAN ALONSO  
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA  
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.  
En Melilla pueden verse catálogos y precios:  
FRANCISCO VEGA, General Chacel

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO  
Compañía de Navegación á Vapor  
Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes.  
Llegadas fijas á Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.  
Los mismos días salidas para Ceuta.—FLETES REDUCIDOS : : :  
Para informes, sus consignatarios:  
SRES. CATTAN Y BENATTAR  
ALFONSO XII (MANTELETE)

Economato Militar  
Mantecados y roscos de Antequera Kilo 3,25  
Turrones de varias clases. 3,75  
Quesos de Roquefort. 4,10  
Ciruelas pasas. 0,80  
Dátiles. 2,00  
Higos de Almería. 0,60  
Pasas de Málaga. 1,25  
Carne de membrillo. 1,30  
Queso de bola. 2,50  
Idem de plato. 2,75  
Idem manchego. 3,50  
Costillas de cerdo. 1,45  
Patas de cerdo. 0,60  
Melocotón al natural. Lata 1,20  
Pera de limón de Trevijano. 0,55  
Frutas cristalizadas de Metz. Caja 3,00  
Sopa Juliana. Kilo 1,75  
Bonito en escabeche. 2,90  
Champagne Moët Chandon. 9,00  
Veuve Cliquot. 13,75  
Lanson Pere et fils. 15,00  
Cordon Rouge. 15,00  
Jerez J. M. Rivero C. Z. 5,75  
Trafalgar. 8,00  
González Byass.—Tio Pepe. 6,00

La Ibérica  
Gran Zapatería  
DE LA  
JUDDA DE RAMIREZ Y BERMANO  
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extension y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todos colores. Calzado á la medida.  
San Miguel, 23 (Plaza)

GRAN FOTOGRAFIA  
— DE —  
Ricardo Gomez  
— (EN LA PLAZA) —  
Calle de San Miguel, núm. 3  
Junto á la Farmacia Militar.  
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galería.  
Hay preciosos trajes de moros y moras.  
Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

CASA DE COMIDAS  
La Madrileña  
Callos y caracoles. ración. 80 est.  
Sopa, al plato. 15  
Plato de comida. 20  
Judías estofadas. 20  
Guiso, ración. 25  
Chuletas. 25  
Bistec con patatas. 50  
Id. con tomates. 50  
Huevos frito. 25  
Id. con tomates. 50  
Id. con patatas. 50  
Se alquilan camas.—No olvidar las sábanas  
La Madrileña, Barrio del Polígono  
GRAN CAPITAN NUM. 54.  
Esquina á la calle de Trincheras

Carnet Militar  
Es indispensable á todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet.  
Precio 0'15  
Imprenta de EL TELEGRAMA (PREZ REP)

Hotel Colón  
(ANTES ASIA)  
Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.  
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.  
Trato esmeradísimo.  
PRECIOS VENTAJOSOS  
General Bergallo 25, Barrio Polígono

La Imperial  
Gran Zapatería de Saturnino Navas  
Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor, 2  
Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. Mantienen se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidors y taller de cortes aparados